

**ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN****SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE**

Por parte de este Servicio Territorial se hace pública notificación de los titulares acreditados en el procedimiento de constitución de la Junta Gestora de los montes pro indiviso "La Marcelina" y "La Sierra", sitios en la localidad de Nafría de Ucero, provincia de Soria, al amparo de la Disposición Adicional 10ª de la Ley 43/2003, de Montes y de la Disposición Adicional octava de la Ley 3/2009, de 6 de abril, de Montes de Castilla y León.

Finca nº 1: "La Marcelina" y finca nº 2: "La Sierra".

D. Eugenio Almazán Carro, con DNI 72874269-B.

D. José Saturio Almazán Carro, con DNI 72872177-N.

Dª. Sabina Almazán Carro, con DNI 16789003-S.

D. Juan Ramón García Rodrigo, con DNI 1680147-P.

D. Asterio Poza Almazán, con DNI 16694631-N.

Dª. Pilar Poza Almazán, con DNI 16694645-A.

D. Alberto Poza García, con DNI 72876055-A.

D. Gabriel Regueiro Poza, con DNI 47805590-K.

Dª. Felicitación García Rodrigo, con DNI 72863116-J.

Dª. Elvira García Rodrigo, con DNI 72874292-B.

D. Francisco Javier Pascual Rodrigo, con DNI 16793759-X.

Dª. Montserrat Pascual Rodrigo, con DNI 16802125-G.

De conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional 10ª de la Ley 43/2003, de Montes y de la Disposición Adicional octava de la Ley 3/2009, de 6 de abril, de Montes de Castilla y León, se convoca a los titulares acreditados al acto de constitución de la Junta Gestora de los montes pro indiviso "La Marcelina" y "La Sierra", sitios en la localidad de Nafría de Ucero, provincia de Soria, que tendrá lugar el próximo día 25 de agosto de 2017 a las 12,15 horas, en primera convocatoria, y a las 12:30 horas, en segunda convocatoria, en el salón social de la citada localidad.

Soria, 11 de agosto de 2017.– El Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente. P.A. El Jefe de la Unidad de Secretaría Técnica (Art. 3 de la Orden de 11-04-96 de la Consejería de Presidencia y Admón. Territorial, B.O.CyL. nº73), Santiago de la Torre Vadillo. VºBº El Delegado Territorial, Manuel López Represa. 1809

BOPSO-95-23082017